

Resolución de la Directora de la Fundació Es Baluard Museu d'Art Contemporani de Palma (en adelante, Fundació Es Baluard), por la que se aprueban la convocatoria y las bases del proceso de selección para cubrir temporalmente, con posibilidad de contratación indefinida, un puesto de trabajo de Responsable de Publicaciones.

ANTECEDENTES

1. Dada la necesidad de cubrir un puesto de trabajo de Responsable de Publicaciones, la Comisión Ejecutiva de la Fundació Es Baluard, en la sesión ordinaria del 19 de mayo de 2021, acordó oportuna esta convocatoria y facultó a la Directora para ejecutar la decisión.

2. El artículo 18.2.d) de los Estatutos de la Fundació Es Baluard establece que corresponde a la Dirección, entre otras funciones, d) Supervisar el área de recursos humanos, servicios y colaboraciones de la Fundació y contratar al personal necesario, de acuerdo con los presupuestos aprobados, así como los mencionados acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

Por todo ello, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la convocatoria pública del proceso de selección para cubrir temporalmente, con posibilidad de contratación indefinida, un puesto de trabajo de Responsable de Publicaciones para la sede de la Fundació Es Baluard en Palma.

2. Aprobar las bases que regirán esta convocatoria, que se adjuntan como anexo 1 de esta Resolución.

3. Ordenar la publicación de esta Resolución, como mínimo, en la web de la Fundació y en las redes sociales Instagram, Twitter y Facebook. Además, la Fundació puede ampliar la difusión de la convocatoria a cualquier otro medio que considere oportuno.

Palma, 10 de junio de 2021

Directora
Imma Prieto Carrillo